



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:		TRÁMITE:	x	SERVICIO:				
BONIFICACIONES EN PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA ADULTOS MAYORES, JUBILADOS, PENSIONADOS, VIUDOS (A) Y DISCAPACITADOS.								
DESCRIPCIÓN:								
<p>Durante el año se aplica hasta un 34% de descuento y los primeros tres meses del año, Descuentos adicionales por pronto pago. Para cubrir el gasto público y demás obligaciones a su cargo, el estado y los municipios percibirán en cada ejercicio fiscal los impuestos, derechos, aportaciones de mejoras, productos, aprovechamientos, ingresos derivados de la coordinación hacendaria, e ingresos provenientes de financiamientos, establecidos en la ley de ingresos. Tratándose del estado, también percibirá las aportaciones y cuotas de seguridad social.</p>								
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 7 Y 9 DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 107 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.							
DOCUMENTO A OBTENER:	COMPROBANTE DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL	VIGENCIA:	1 AÑO					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	www.edomex.gob.mx/pago_impuestos/predial					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PARA ESTAR AL CORRIENTE DE LOS IMPUESTOS.							
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS								
CREDENCIAL DE LA TERCERA EDAD,	ORIGINAL	COPIA(S)	LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARCHIVO, MINUTA					
CREDENCIAL DE JUBILACIÓN,								
CREDENCIAL DE PENSIÓN.								
RECIBO ANTERIOR DE PAGO PREDIAL								
IDENTIFICACIÓN OFICIAL								
CURP								
PERSONAS MORALES								
RECIBO ANTERIOR	ORIGINAL	COPIA(S)	LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARCHIVO, MINUTA					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
RECIBO ANTERIOR	ORIGINAL	COPIA(S)	LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARCHIVO, MINUTA					
OTROS								
N/A	ORIGINAL	COPIA(S)						
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	02 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	10 MINUTOS					
VIGENCIA:	1 AÑO							
COSTO:	SEGÚN BASE GRAVABLE							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	x	TARJETA DE DÉBITO	x	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	x
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN CAJA DE LA TESORERÍA, BANCOS Y CENTROS COMERCIALES AUTORIZADOS.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO SE INSTALA UNA OFICINA EN LA DELEGACIÓN DE SAN MIGUEL							



TENOCHTITLÁN, EN DONDE LE PROPORCIONARÁN AL CONTRIBUYENTE SU FORMATO DE PAGO.	
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SIEMPRE Y CUANDO LOS USUARIOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS, SE EXPEDIRÁ EL COMPROBANTE DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADO.
DEPENDENCIA U ORGANISMO:	
AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: TESORERIA MUNICIPAL
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C.P. MIREYA MONROY MONROY
DOMICILIO:	CALLE: CONSTITUYENTES NO. INT. Y EXT.: I
COLONIA:	CENTRO MUNICIPIO: JOCOTITLÁN
C.P.: 50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 09:00 HRS A 17:00 HRS Y SÁBADOS DE 09:00 HRS A 13:00 HRS.
LADA:	TELÉFONOS: EXTS.: FAX: CORREO ELECTRÓNICO:
712	1229570 121 1230087
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO	
OFICINA:	N/A
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A
DOMICILIO:	CALLE: N/A NO. INT. Y EXT.: N/A
COLONIA:	N/A MUNICIPIO: N/A
C.P.: N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A
LADA:	TELÉFONOS: EXTS.: FAX: CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN
OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TENGO QUE TRAER UN RECIBO DE HACE DOS AÑOS?
RESPUESTA:	SI, PUEDE PAGAR CON CUALQUIER RECIBO.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TENGO QUE IR PERSONALMENTE O PUEDE IR MI HIJO A PAGAR?
RESPUESTA:	CUALQUIER PERSONA PUEDE PAGAR EL PREDIAL, SIEMPRE Y CUANDO LLEVE UN RECIBO ANTERIOR
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EXTRAVIÉ MIS RECIBOS?
RESPUESTA:	CON EL NOMBRE COMPLETO DEL PROPIETARIO Ó LA CLAVE CATASTRAL EXACTA.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:  JUAN MARTÍN VÁZQUEZ PLATA	VISTO BUENO:  C.P. MIREYA MONROY MONROY	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 08/01/2016
--	--	---

